



Santa Fe, 10 de marzo de 2021.

Visto:

La propuesta emanada de la Paritaria del día 8 de marzo de 2021, y

Considerando:

Que la propuesta fue considerada insuficiente en el plenario provincial con 12657 votos por el rechazo y 11.576 votos por la aceptación;

Que resulta necesario que la propuesta salarial contenga menos tramos y se adelante el pago;

Que se solicita que el cronograma de ofrecimiento y toma de posesión de IPE sea adelantado;

El Plenario Provincial, realizado en el día de la fecha, con la participación de las y los Delegados Seccionales de los 19 Departamentos, y la votación de más de 24 mil trabajadoras y trabajadores de la educación,

Resuelve:

Paro de 48 hs los días 15 y el 16 de marzo.

En caso de no haber una nueva propuesta, paro de 48 horas los días 23 y 25 de marzo.

Evaluación.

Sonia Alesso – Secretaria General

Adriana Monteverde – Secretaria General Adjunta 1°

Patricia Hernández – Secretaria General Adjunta 2°

COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL